

Expediente: **217/24**

Carátula: **TERAN ROSANA BEATRIZ Y OTROS C/ FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **01/07/2025 - 04:27**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S A, -DEMANDADO

90000000000 - FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

20235183251 - VELIZ, Silvina Eliana-ACTOR/A

20235183251 - TERAN, Rosana Beatriz-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 217/24



H30800100500

Civil CJM

AUTOS: TERAN ROSANA BEATRIZ Y OTROS c/ FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°217/24.-

Monteros, 27 de junio de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 26/06/26 realizada por el Dr. Rubio Hugo Gustavo:

Ténganse presentes las cédulas ley N°22.172 dirigidas a "FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S.A" debidamente recepcionada y a "FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" debidamente diligenciada que acompaña el letrado. Póngase a conocimiento de las partes.-JMC.-FDO.
DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 30/06/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.